

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª planta, 23071, Jaén.

#### NOTIFICACIONES

<p>Expediente: J -00012/2016 Matrícula: 9128BTN Titular: QUAGENT SL Domicilio: PLAZA JUAN XXIII N° 1 Co Postal: 08860 Municipio: CASTELLDEFELS Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 01 de Diciembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 304 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BINEFAR HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO. CONDUCTOR NATURAL DE MALI. TRANSPORTANDO ELECTRODOMÉSTICOS USADOS, COLCHONES USADOS Y PIEZAS DE VEHÍCULOS. VEHÍCULO CON PLACA TEMPORAL DE EMPRESA V4035BBF, SIENDO MATRICULA ORIGINAL 9128BTN Y SR R9126BBB. CIRCULA HASTA EL PUERTO DE ALGECIRAS. REALIZO FOTOGRAFÍAS. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sanción: 601</p>
<p>Expediente: J -00013/2016 Matrícula: 9128BTN Titular: QUAGENT SL Domicilio: PLAZA JUAN XXIII N° 1 Co Postal: 08860 Municipio: CASTELLDEFELS Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 01 de Diciembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 304 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BINEFAR HASTA ALGECIRAS CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. CARECIENDO DE DOCUMENTO DE CONTROL, AL REALIZAR TRANSPORTE DE ELECTRODOMÉSTICOS USADOS, COLCHONES Y PIEZAS DE DESGUACE DE VEHÍCULOS. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sanción: 401</p>
<p>Expediente: J -00014/2016 Matrícula: 9128BTN Titular: QUAGENT SL Domicilio: PLAZA JUAN XXIII N° 1 Co Postal: 08860 Municipio: CASTELLDEFELS Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 01 de Diciembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 304 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BINEFAR HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). TRANSPORTANDO ELECTRODOMÉSTICOS USADOS, COLCHONES Y PIEZAS DE DESGUACE DE VEHÍCULOS. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sanción: 2001</p>
<p>Expediente: J -00015/2016 Matrícula: 9128BTN Titular: QUAGENT,S.L. Domicilio: PLZ. JUAN XXIII, 1 ATI 2 Co Postal: 08860 Municipio: CASTELLDEFELS Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 01 de Diciembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 304 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BINEFAR HASTA ALGECIRAS FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL NÚMERO DE MATRÍCULA EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sanción: 301</p>
<p>Expediente: J -00016/2016 Matrícula: 9128BTN Titular: QUAGENT,S.L. Domicilio: PLZ. JUAN XXIII, 1 ATI 2 Co Postal: 08860 Municipio: CASTELLDEFELS Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 01 de Diciembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 304 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BINEFAR HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:14 HORAS, ENTRE LAS 06:31 HORAS DE FECHA 01/12/2015 Y LAS 12:31 HORAS DE FECHA 01/12/2015, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA. VEHÍCULO CIRCULA CON PLACAS TEMPORALES DE EMPRESA REALIZANDO SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS COMO ELECTRODOMÉSTICOS USADOS Y VARIOS EN CARGA COMPLETA. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sanción: 401</p>

<p>Expediente: J -01123/2016 Matrícula: 3525FPM Titular: ALFARU TRANSPORTES DE ANDALUCÍA SL Domicilio: CALLE DEL PRADO, 87 2 E Co Postal: 28514 Municipio: NUEVO BAZTAN Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA BAILEN FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE LA FECHA DE COMIENZO O DE FINAL DE UTILIZACIÓN DE UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. FALTANDO FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN. SE RETIRA Y ADJUNTA. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Sanción: 601</p>
<p>Expediente: J -01124/2016 Matrícula: 3525FPM Titular: ALFARU TRANSPORTES DE ANDALUCÍA SL Domicilio: CALLE DEL PRADO, 00087 2 E Co Postal: 28514 Municipio: NUEVO BAZTAN Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA BAILEN FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. NO CONSIGNA LUGAR DE NACIONALIZACIÓN EN VARIOS DE LOS DISCOS DIAGRAMA INSPECCIONADOS, RETIRÁNDOSE COMO PRUEBA LOS CORRESPONDIENTES A 18, 25 DE ABRIL. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sanción: 301</p>
<p>Expediente: J -01274/2016 Matrícula: 6058B40 Titular: CHRONOMED SARL Domicilio: AV ABI DARDAE RES BOUCHRA BUREAU 20 Co Postal: Municipio: TANGER Provincia: Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARRUECOS HASTA FRANCIA (INCLUIDO MÓNACO) EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 44220 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 4220 KGS. 10,55% Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 801</p>
<p>Expediente: J -01314/2016 Matrícula: 2896JND Titular: RED TRANSJAEN, S.L. Domicilio: C/ BEATRIZ NÚÑEZ 23 Co Postal: 23007 Municipio: JAÉN Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 01 de Junio de 2016 Vía: N-322 Punto kilométrico: 115 Hechos: LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTES POR PARTE DE CARGADORES O USUARIOS HABITUALES CON TRANSPORTISTAS U OPERADORES DEL TRANSPORTE NO AUTORIZADO. VEHÍCULO TRANSPORTA PAQUETERÍA Y ALIMENTOS FRESCOS, EN VEHÍCULO ARRENDADO CUYO ARRENDATARIO CARECE DE AUTORIZACIÓN DE TTES, DE LA QUE DEBERÁ SER TITULAR. SE ADJUNTAN DOCUMENTOS DE CARGA. Normas Infringidas: 141.22 LEY 16/87 Sanción: 401</p>
<p>Expediente: J -01434/2016 Matrícula: 4182CBH Titular: EL HABCHI FATIMA ZOHRA Domicilio: CAMPS BLANCS N° 89 PL4 P02 Co Postal: 08830 Municipio: SANT BOI DE LLOBREGAT Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 17 de Junio de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA ALGECIRAS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 600 KGS. 17,14% HECHO COMPROBADO A TRAVÉS DE BASCULA HAENNI WL103 NUMERO 4698 Y 4699 SE ENTREGA TICKETS DE PESAJE Y COPIA DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 301</p>
<p>Expediente: J -01479/2016 Matrícula: 9630CHK Titular: MDEMUFER 2000 SL Domicilio: C/ PAL 1 PLANTA 2, PTA. IZ. Co Postal: 03002 Municipio: CAMPELLO (EL) Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 21 de Junio de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 259 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUEBLA DE MONTALBÁN (LA) HASTA JAÉN CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001</p>
<p>Expediente: J -01498/2016 Matrícula: 4381FFV Titular: MOLINA POVEDANO JOSÉ Domicilio: CALLE FELIX RODRÍGUEZ FUENTE, N° 2 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 24 de Junio de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 280 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BURGOS HASTA GRANADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 09:22 HORAS DE FECHA 19/06/16 Y LAS 09:22 HORAS DE FECHA 20/06/16 DESCANSO REALIZADO 10:09 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:35 HORAS DE FECHA 19/06/16 Y LAS 06:44 HORAS DE FECHA 20/06/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100</p>
<p>Expediente: J -01499/2016 Matrícula: 4381FFV Titular: MOLINA POVEDANO JOSÉ Domicilio: CALLE FELIX RODRÍGUEZ FUENTE, N° 2 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 24 de Junio de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 280 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BURGOS HASTA GRANADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:26 HORAS, ENTRE LAS 09:22 HORAS DE FECHA 19/06/16 Y LAS 20:35 HORAS DE FECHA 19/06/16. EXCESO 0:26 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. . SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100</p>
<p>Expediente: J -01537/2016 Matrícula: 6680DJJ Titular: WALMER DESING, S.L. Domicilio: CALLE TURQUÍA N° 10 Co Postal: 04009 Municipio: ALMERÍA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 09 de Mayo de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERÍA HASTA MADRID DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA TARIMA FLOTANTE Y MAQUINARIA PARA SU INSTALACIÓN, SIN ACREDITAR DOCUMENTALMENTE SER PROPIEDAD DICHA MERCANCÍA DE LA EMPRESA TITULAR DEL VEHÍCULO, ASI COMO EL CONDUCTOR TAMPOCO ACREDITA SER ASALARIADO DE DICHA EMPRESA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801</p>

Expediente: J -01538/2016 Matrícula: 1000BSL Titular: LUIS MONTERO CORTES Domicilio: CARRETERA NICOLÁS ALCALÁ, 29 Co Postal: 14850 Municipio: BAENA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 19 de Abril de 2016 Vía: N432 Punto kilométrico: 355,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GRANADA HASTA BAENA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA TELAS. NO ACREDITA RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHÍCULO. TAMPOCO ACREDITA LA PERTENENCIA DE LA MERCANCÍA. REALIZA EL SERVICIO EN VEHÍCULO LIGERO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, Servicio de Transportes, sito en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª plta., 23071, de Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el art. 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 5 de septiembre de 2016.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.